

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 2 de 2023					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	15 DE ABRIL DE 2023	Hora inicio:	8:00 a.m.	Hora final:	12:00 m
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO DE PADRES.IPN				
Lugar de la reunión:	SALA FRANCISCA RADKE				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Juan Carlos Parra Izquierdo	Presidente Consejo de Padres
Santiago Castellanos Camargo	Secretaria Consejo de Padres
Padres representantes por curso	46 cursos representados.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Director IPN.
Rocio Guío Gutiérrez	Secretaría Técnica.
Angelly Marcela Cortés Torres	Coordinadora Bienestar y Orientación Escolar.

5. Orden del Día:
1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. 2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN ACTA No 1 DEL 16 DE FEBRERO DE 2023.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

4. INFORME DE DIRECCIÓN.
5. INTERVENCIÓN PADRES REPRESENTANTES.
6. FECHAS CONSEJOS 2023.
7. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.

La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 20° del Acuerdo 03 de 2020 del Consejo Directivo.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día.

3. APROBACIÓN ACTA No 1 DEL 16 DE FEBRERO DE 2023.

Sin observaciones expuestas por el Consejo de Padres, se aprobó el acta No 1 del 16 de febrero de 2023.

4. INFORME DE DIRECCIÓN.

El Director presenta el informe:

- SE REALIZARON LAS JORNADAS DE LIMPIEZA, ORNATO Y RECUPERACIÓN

Extiende agradecimientos a los padres, profesores, estudiantes por la participación en esta jornada; a PRAE que realizó intervención en los jardines del colegio, a la participación del ejército. Se arreglaron algunos salones con ayuda de los padres, se pintó una golosa y un tablero de ajedrez en el patio principal, se recuperó el muro ecológico gracias a la colaboración del padre de familia Wilson Borja.

En lo corrido del año se han realizado múltiples actividades:

- * Día internacional de la mujer.
- * Cumpleaños IPN.
- * Día del egresado con una asistencia significativa. Se realizó una ceremonia simbólica de graduación para la promoción 2020.
- * Inauguración de los juegos IPN con una participación activa de los estudiantes.
- * Organización de la Copa IPN que inicia hoy con la participación de 13 equipos de voleibol de Bogotá.
- BIENESTAR Y ORIENTACIÓN ESCOLAR se están realizando transformaciones en el área, en concordancia con los lineamientos que brinda el MEN a través del Plan Nacional de Orientación Escolar. Se cuenta con una Coordinadora: la psicóloga Angelly Marcela Cortés Torres. Se ha reorganizado el equipo teniendo en cuenta los 4 factores fundamentales de la

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

convivencia que son: *Promoción – Prevención - Atención y Seguimiento*, sembrando el bien – estar, incrementando la prevención y las rutas de atención. En ese sentido, en enero y en la jornada pedagógica que se realizó antes de salir al receso de Semana Santa, se llevó a cabo la capacitación a los profesores en torno a las rutas y protocolos designados por la Oficina Distrital de Convivencia Escolar y que han sido establecidos para atender de manera adecuada las diferentes situaciones que se presentan en colegios no solo en sentido convivencial sino en torno a otras dimensiones como la socioemocional. Para ello se ha solicitado el apoyo de la Secretaria de Educación de Bogotá que dispuso conferencistas. Estas capacitaciones tienen el propósito de favorecer el ámbito de activación de las rutas de atención en todas las situaciones que se presenten en el colegio, considerando que los profesores son los primeros respondientes.

Se han transformado algunas rutas, se han actualizado con las disposiciones del Distrito, particularmente con el protocolo 5. Se está trabajando con la nueva oficina de Convivencia Escolar del Distrito, se sigue avanzando en estos temas para construir estrategias que posibiliten una mejor atención a las situaciones que se presenten y acciones que promuevan el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes del IPN.

Se han reorganizado los talleres de padres, reconociendo la importancia del trabajo basado en el apoyo de padres y cuidadores, y de los demás agentes educativos. Para esto se espera ampliar el número de espacios - talleres en el año, así como la participación significativa de los padres y cuidadores.

- **INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD.** Por su parte, el Comité de Inclusión del IPN reajusta sus lineamientos normativos y de actuación institucional. Se han fijado las rutas y demás acciones necesarias para la generación de los proyectos individuales y ajustes razonables. Se aclara que Inclusión no se refiere únicamente al área de Educación Especial, sino a la particularidad de nuestros estudiantes; en este sentido se ajustaron aquellas rutas necesarias para brindar la atención adecuada de esta población. Se van a actualizar los documentos emitidos por los profesionales externos para fijar las estrategias individualizadas con las que se espera trabajar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de nuestra comunidad EE. Se va a extender a todos los estudiantes que necesiten algún tipo de atención reiterando que la atención y ajuste no será solo para los estudiantes que presentan discapacidad sino para aquellos que requieran algún ajuste o flexibilización por presentar un compromiso desde otras dimensiones, como podría ser la psico-social. Es así como se tendrá una mirada más amplia y atención personalizada en las situaciones que lo requieran. Se reunió el Comité de Inclusión y Diversidad y allí se presentaron dos casos con los cuales se definieron algunas acciones preventivas para favorecer su proceso educativo y para su atención.

- **COMITÉ DE CONVIVENCIA** se llevaron los primeros casos del Comité al Consejo Directivo; se solicita a los padres apropiarse el Manual de Convivencia y conocer las rutas de atención a seguir, según lo determina la ley. En las situaciones especiales algunos padres son incisivos en la solicitud de la atención y solución de los casos que se presentan, recuerda que se está atendiendo a menores de edad y por lo tanto debe respetarse el buen nombre.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Estos casos son atendidos por el colegio siguiendo las rutas que se contemplan en el Manual de Convivencia, como ordena el Distrito y de acuerdo con la Constitución y la legislación nacional. No se aprueba de ninguna manera que aparezcan acusaciones o señalamiento de presunción con nombre propio en las redes sociales, y se expongan datos de nuestros menores. Esto no está acorde con lo que dicta la ley en el marco de la protección, el cuidado y demás derechos de los menores. Cuando se presenta un caso, el colegio inmediatamente actúa adelantando los debidos procesos institucionales, a través de los mecanismos definidos para tal fin. Se han realizado reuniones con los padres de familia de los niños implicados, se han notificado los casos a las entidades competentes, se han hecho reuniones en coordinaciones y dirección, luego pasa al Comité de Convivencia en el que se estudia el caso con el acompañamiento de Bienestar y Orientación Escolar y de ser necesario se envía al Consejo Directivo. Allí se toma una decisión que se notifica a los padres de familia y paralelamente las investigaciones avanzan en la Fiscalía u otras entidades administradoras de justicia. El año anterior se realizó la jornada del *Like por la Convivencia y la Vida* como estrategia para abordar los casos que se presentaron y se adelantará de nuevo el 17 de mayo. Las situaciones de convivencia se están presentando en todos los colegios de Bogotá. En el Consejo Directivo se determinaron dos matrículas en observación para dos estudiantes, se notificó a los padres de familia y se está haciendo el seguimiento respectivo. Se ha capacitado a los docentes en el manejo de situaciones. En el Comité de Convivencia se estudia la necesidad de revisar el Manual de Convivencia, por la misma situación que se vive actualmente en la sociedad.

Se sigue trabajando en la organización de diversas actividades de convivencia:

- DIA DEL COLEGIO
- SALIDAS DE ÉNFASIS
- NOCHE EN EL COLEGIO se realizó la primera reunión, se espera realizar en el mes de junio antes del receso de mitad de año.
- DIA DE LA FAMILIA: invita a empezar a organizar desde ya, fecha tentativa en septiembre.
- JORNADA LIKE POR LA CONVIVENCIA Y LA VIDA. Se llevará a cabo el miércoles 17 de mayo, se realizarán algunas actividades en línea para los padres. El sábado siguiente se realizará un curso del manejo de las redes para los padres de familia, se están organizando diferentes actividades para los estudiantes. Se ha venido trabajando con la Oficina de Orientación Escolar del Distrito, con el programa Parceros del Distrito, con Bienestar IPN y Subdirección de Bienestar de la UPN, la próxima semana se realizará una reunión con Bienestar familiar.
- PROYECTO FRONTERAS - INTEGRACIÓN CON UPN se renovó el proyecto fronteras, se están organizando actividades como:
 - * CONMEMORACIÓN de la conformación del proyecto.
 - * El IPN empezó a formar parte del Consejo Directivo del Colegio Usaquén.
 - * CONCURSO DE LOGO del proyecto

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formando la conciencia</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- * DIA DEL IDIOMA., compartir bibliotecas los tres colegios
- * CURSOS CORTOS de la UPN abiertos a toda la comunidad con temas como ecología, competencias, promoción de habilidades científicas.
- * USO DE ELEMENTOS DE LABORATORIO visitas al laboratorio de Química de la UPN.
- * CURSOS PRESENCIALES EN TODOS LOS ÉNFASIS, se están concretando curso para el énfasis de artes y del Campo de lo vivo.
- FORTALECIMIENTO EN LENGUAS: se distribuyeron nuevos códigos para el aprendizaje del inglés de la editorial Cambridge. De los 120 que se asignaron, 3 estudiantes no hicieron uso de los mismos y 10 lo utilizaron una vez, la mayoría avanzó en el curso más del 50%. Se distribuyeron códigos entre los profesores y funcionarios. Algunos profesores están tomando clases de inglés y francés gratuitos en Centro de Lenguas de la UPN.
Se efectuaron reuniones con la Embajada de Alemania y la Alianza Francesa. La Alianza ofrece 140 códigos de ingreso a la culturthèque, que permitirá un acercamiento e inmersión en línea con la cultura francesa. Más adelante se planificarán visitas a la mediateca de la Alianza, con la posibilidad del préstamo de material bibliográfico. Esta semana han visitado las instalaciones del IPN, participando de las clases y la extraescolar del martes y viernes. Actualmente hay 60 niños estudiando alemán, la Embajada Alemana recibió con beneplácito esta noticia; somos el único colegio público que ofrece la enseñanza de este idioma en Bogotá. Próximamente la embajada, junto con el Instituto Goethe, realizará una visita al IPN y se contemplarán las posibilidades de intercambio.
- EXTRAESCOLARES actualmente se recibieron 852 inscripciones: 664 presencial y 188 virtual, con rutas para los estudiantes. Se ha mejorado el aspecto emocional de los estudiantes.
- CURSOS DE NATACIÓN: se contó con la participación de 135 estudiantes en los cursos de natación en Compensar y 45 niños y niñas de Educación Especial asisten a la clase de natación en la Universidad.
- FORTALECIMIENTO DE LA MÚSICA: ampliación y nueva dimensión de las prácticas, se asignaron nuevos espacios, se empezó a atender a los niños individualmente con miras de la conformación de la sifónica para el centenario. Articulación con el departamento de música de la UPN, se amplió el número de maestros en formación.
- INTERNACIONALIZACIÓN: se concretó el proceso de internacionalización, vendrán 10 estudiantes y 3 profesores de México del 23 de julio al 2 de agosto de 2023, en el que se abordarán varias temáticas y tendrán la oportunidad de realizar prácticas educativas de observación e intervención en los niveles de preescolar y primaria. Se alojarán en casas de profesores y estudiantes. Del 1 al 14 de octubre de 2023, viajarán 10 estudiantes del IPN, 3 profesores y dos maestros en formación de la UPN. Se están gestionando los apoyos con la universidad; los gastos de estadía están garantizados, la Normal de Juchipila garantiza el alojamiento en hotel. Se seleccionarán los estudiantes bajo los criterios establecidos.
- COPA INTERNACIONAL LOS ALCARRIZOS 202318 A 22 DE JULIO asistirán 5 equipos del IPN, se están gestionando los apoyos con la Universidad.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- EDUCOMUNICACIÓN está listo el nuevo portal del IPN, innovaciones en la emisora, talleres con los estudiantes para el manejo de los programas en la emisora.
- PRACTICANTES INTERNACIONALES. Università degli Studi di Sassari a partir del lunes empieza una practicante de Italia en preescolar.
- INVESTIGACIÓN. Se están adelantando dos proyectos con la aprobación del CIUP: PACAS DIGESTORAS, RECUPERACIÓN DEL MAPA, se están preparando otros proyectos para presentarlos en la convocatoria del CIUP de este año. HISTORIA IPN, VIGIAS DEL PATRIMONIO. Se retomó la revista Nodos y Nudos para promover la publicación de los trabajos de los estudiantes de media y de los profesores.
Se retomó la olimpiada matemática, se está organizando la olimpiada de filosofía.
- CONTINUACIÓN DE LABORES EN PLANTA FÍSICA Y ADQUISICIONES
 - * Remodelación baños gimnasio.
 - * Reparación muro gimnasio.
 - * Adecuación sala de profesores Educación Física.
 - * Reparación cubierta talleres tecnología.
 - * Parques infantiles.
 - * Cabinas de profesores(as).
 - * Restaurante primaria.
 - * Cafetería funcional.
 - * Adquisición de Implementos Laboratorio de Ciencias
- SEGURIDAD:
 - * Reorganización esquema de vigilancia.
 - * Estudio para cámaras internas y externas.
 - * Reunión con Secretaría de Movilidad. Se tienen dos memorandos para resolver el problema del paso peatonal.
 - * Reuniones con la Secretaria de Seguridad de Distrito con funcionarios de convivencia y la Secretaria de seguridad de Usaquén y con el alcalde de Usaquén, ayer se desalojaron los habitantes del puente de la 127.
- ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL IPN: el colegio aparecía como colegio privado, a partir de marzo aparece como colegio público de régimen especial. Se están adelantando trabajos para el estudio del Estatuto Docente para ello se conformará una Mesa de Trabajo.
- COMISIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO se creó una comisión para que se encargue de trabajar la organización y actualización de la normatividad del IPN.
- LA ESCUELA MATERNAL: se convertirá en la Sección de Educación Inicial – Comunidad 0 del IPN, esto permitirá que el MEN se haga cargo presupuestalmente del Instituto.
- CURSO EN LINEA: PROMOTORES DEL CUIDADO Y BIENESTAR EMOCIONAL: hace la propuesta a los padres que adelanten el curso que ofrece la Secretaria de Salud del Distrito, se hará llegar el instructivo y el link, el curso es certificado.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

• **BIENESTAR Y ORIENTACIÓN ESCOLAR**

La Coordinadora de Bienestar y Orientación Escolar socializa la reorganización que se hizo en el área, después de ser presentada en el Equipo Directivo y haber obtenido el aval.

En el Equipo de Bienestar y Orientación Escolar se han observado nuevas necesidades. Se recogió información de las comunidades y se definieron aspectos que requieren ajuste para permitir el desarrollo de nuevas estrategias para la prevención y promoción del cuidado, y el bienestar integral de nuestros niños, niñas y jóvenes del IPN.

Los procesos de atención del Equipo de ByOE están fundamentados bajo el Plan Nacional de Orientación Escolar, en el que se establecen lineamientos y mecanismos de intervención de los equipos de Orientación Escolar en las instituciones públicas y privadas.

Es importante aclarar que, atendiendo a la misionalidad institucional, el equipo de Bienestar y Orientación Escolar en ninguno de sus servicios realiza intervención clínica o terapéutica.

El alcance de atención es el de orientar y brindar asesoría a la comunidad educativa. Para los casos en que se requiera, los padres de familia o representantes legales de nuestros estudiantes deberán tramitar por interconsulta los procesos de intervención clínica o especializada de manera externa, a través de las EPS o demás entidades correspondientes.

El equipo realizará de manera comprometida el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes de manera permanente. Se han ido ajustando nuestras acciones, las cuales deben atender a la ética y regulación de carácter disciplinar, todos ajustados al área misional.

Es el caso de la atención sistémica familiar que se debe realizar con población menor a los 10 años, en ese sentido no se realizarán espacios individuales con solo los niños y niñas, sino espacios en donde el menor se encuentre en compañía de sus padres o representantes legales, además de ampliar los espacios donde la profesional se vincula a las dinámicas del aula para realizar observación participante.

Los cambios están fundamentados, como primera medida, en atender procesos comunitarios, grupales, focales y sistémicos familiares, toda vez que para atender necesidades de nuestros estudiantes es necesario vincular de manera efectiva a su red de apoyo inmediata.

Se envió a los profesores un correo con las indicaciones para hacer las remisiones a las profesionales de Bienestar.

Se cierran los casos a partir de una evaluación o análisis del avance de cada caso.

La proyección es la atención transversal de todos los servicios a la comunidad y generar estrategias desde la promoción del bienestar y desarrollo integral y la prevención factores de riesgo en las y los estudiantes.

Se espera que los servicios realicen apoyo desde jardín y hasta el grado undécimo, incluido Educación Especial.

Los cambios que se contemplan son:

- * Se contará con psicopedagogía: una profesional asignada para Primaria y otra profesional con asignación y trabajo en Bachillerato y media. Allí se propone ajustar las líneas de acción con una definición de su rol en la institución.
- * Las líneas de trabajo Comunitaria – psicoeducación.
- * Se brindará apoyo a docentes.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formando la conciencia</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- * Apoyo a grupos – focales.
- * Seguimiento individual apoyado de la atención externa especializada. Las recomendaciones que entreguen las psicopedagogas estarán fundamentadas en los conceptos de los profesionales que brinden el apoyo externo, en los casos en los que evidencien Trastornos Específicos del aprendizaje o Trastornos del Neurodesarrollo.
- * En psicología se fortalecerá el acompañamiento a comunidades 1 y 2, se hará más apoyo sistémico familiar y orientación a las y los docentes para, junto al apoyo individual. Se mantendrá el trabajo articulado con psicopedagogía.
- * Se contará en el segundo semestre con el apoyo de 7 practicantes de Psicología Educativa – Universidad Nacional, para TEA o casos requeridos. También se espera contar con el apoyo de practicantes de otras instituciones en áreas de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología.

Se hace aclaración que el servicio de psicología cumple con el principio del secreto profesional y confidencialidad y que en caso de ser necesario la ruptura de ello, será en términos de la identificación de la vulneración de los derechos de los estudiantes el IPN, y por ende el profesional está obligado a poner en conocimiento de los hechos a los entes correspondientes, cuando se trata de maltrato al ICBF o fiscalía, si es distribución de SPA se notifica al CESP, por citar algunos ejemplos. También se aclara que cuando un estudiante es mayor de 14 años mantiene una relación amorosa con un menor de 14 años se considera delito y que todo presunto acto delictivo generado por un o una mayor de 14 años, se encuentra legamente administrado por la responsabilidad penal para adolescentes.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones y aportes por parte de los miembros del Consejo de Padres.

A partir de las observaciones expuestas el Director hace las siguientes aclaraciones:

- Se emitirá una circular informando a los padres acerca de los cambios y ajustes en las rutas de atención.
- En el Código Penal y en el Código de Procedimiento se contempla la ruta a seguir cuando se trata de menores de edad, en el colegio se adelanta el proceso respectivo.
- En los casos de vulneración de derechos el colegio hace el denuncia, los padres también pueden denunciar y apoyar el trabajo del colegio.
- Todo está en el marco de situaciones que ocurren al interior del IPN, cuando las situaciones son externas los padres deben intervenir y hacer las denuncias respectivas.
- Se han hecho ajustes y modificaciones en el Comité de Inclusión y Diversidad para atender todos los casos que se presenten, no solo en el aspecto cognitivo. Para ello se empezará a adelantar el diligenciamiento de los PIAR con conocimiento de los padres y hacer

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

el seguimiento respectivo. Se harán los ajustes para atender las situaciones de manera diferencial.

- Se han abierto espacios de sensibilización con los docentes, para mejorar los canales de comunicación.
- El IPN viene adelantando estudios y trasformaciones en la sección de Educación Especial, hay normas y lineamientos nacionales a las cuales se debe acoger, no se puede trasgredir una experiencia de décadas que se ha venido adelantando en el IPN. El Comité de Inclusión y Diversidad debe aportar estos cambios, al inicio del año se hizo un coloquio con 4 maestras del distrito para conocer la experiencia en sus instituciones en el tema de inclusión, se han recogido estudios que se han venido adelantando de experiencias en otros países; este año los talleres son compartidos entre los estudiantes de educación regular y estudiantes de la sección de Educación Especial. En la medida en que los PIAR lo indiquen los niños de Educación Especial seguirán teniendo la educación enfatizada en la sección.
- Se espera contar con la voluntad de los padres de la sección.
- Se tienen establecidos los criterios para la elección de los estudiantes que van a asistir al intercambio con México, son estudiantes de Media, en el momento oportuno se publicarán.
- En el colegio están establecidos los espacios para las diferentes comunidades, si los estudiantes mayores trasgreden estas normas se sanciona de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Convivencia.
- La jornada del *Like por la convivencia y la vida* se adelantó para mayo, por la cantidad de casos que se están presentando en el colegio.
- Se ha trabajado por garantizar un entorno seguro para los niños del IPN.
- Desde bienestar se está haciendo la planificación para hacer una sensibilización respecto al marco de la responsabilidad penal para adolescentes.
- El año pasado se envió una circular aclarando la ruta en atenciones en Orientación en Salud, se hará mayor claridad en este tema. La enfermera no puede medicar, solamente hace la remisión.
- Hace la solicitud a los padres que actualicen las vinculaciones al sistema de salud y el estado médico de los estudiantes.
- El Consejo Académico está estudiando la reforma al Acuerdo de Evaluación, acá se incluye el Comité de Inclusión y Diversidad para darle a conocer a los profesores.
- Se hace un llamado al uso de los canales institucionales.
- Respecto a la vigilancia externa de la policía no hay policías suficientes, por esta razón algunos días asisten los gestores de convivencia a apoyar en la hora de ingreso y de salida de los estudiantes.

5. INTERVENCIÓN PADRES REPRESENTANTES.

Agradecen la asistencia de los padres.

Respecto a la seguridad externa, solicitan hablar con los estudiantes para que una vez salgan del colegio se dirijan a las casas.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Reconsiderar el manejo del WhatsApp. Se reitera el respeto entre todos los miembros de la comunidad.

Sugieren la creación de un subcomité de convivencia alterno.

Las escuelas de padres son preventivas, de ahí la importancia de la asistencia.

La empresa de transporte instaló el GPS, solicitan no llamar a las monitoras.

6. **FECHAS CONSEJOS 2023.**

Se socializan las fechas de las sesiones del Consejo de Padres para el año de 2023

CONSEJO DE PADRES 8:00 a.m. a 11:30 a.m. Sala Francisca Radke	
Nº	FECHA
1	18 de febrero
2	15 de abril
3	27 de mayo
4	17 de junio
5	29 de julio
6	26 de agosto
7	30 de septiembre
8	28 de octubre
9	18 de noviembre

7. **Compromisos:** (Si No Aplica registre N/A)

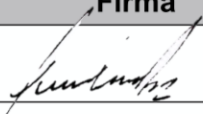
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. **Próxima Convocatoria:** (Si No Aplica registre N/A)

--

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
N/A

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Juan Carlos Parra Izquierdo	
Santiago Castellanos Camargo	SANTIAGO CASTELLANOS CAMARGO

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.